

Atentado a la identidad de Buenos Aires

Por Rubén Morales

La degradación gráfica y el uso político del escudo de la ciudad merece una reacción que de una vez por todas recupere el patrimonio visual de todos los porteños.

Los escudos de las ciudades, de los estados, de las familias, no son un simple logotipo publicitario, un dibujo bonito. Son identidades visuales permanentes, se construyen en base a una ciencia medieval, que es la heráldica, donde cada elemento tiene un sentido preciso. A ningún funcionario trasnochado se le ocurriría, por ejemplo, decretar que el gorro frigio del escudo nacional argentino sea verde en vez de rojo, o que se lo reemplace por un casco de motociclista, so pretexto de actualizar el atuendo. Con el escudo de la Ciudad de Buenos Aires pasan cosas muy distintas.



El primer emblema fue creado por el propio Juan de Garay, quien lo presentó formalmente al primer Cabildo porteño el 20 de octubre de 1580, apenas cuatro meses después de haber fundado la «Ciudad de la Santísima Trinidad». Sobre un fondo de plata, un águila negra con una corona de oro sostenía una roja cruz de Calatrava en su garra derecha, cuyo significado era el «propósito firme de ensalzar la Santa Fe Católica y servir a la Corona Real de Castilla y de León». A los pies del águila madre había cuatro aguiluchos «demostrando que los cría» según el Acta Capitular firmada. Los pichones representaban cada una de las ciudades que fundaría la expedición de Garay. El 20 de setiembre de 1591 el escudo fue oficialmente aprobado por el Consejo de Indias, aunque parece haber caído prontamente en el olvido.

En la reunión del 5 de noviembre de 1649, el entonces Gobernador del Río de la Plata,

Maestre de Campo Don Jacinto de Lariz, se quejó ante el Cabildo de que la ciudad no tuviera escudo. Nadie pareció recordar el escudo de Garay y los cabildantes se abocaron a la febril tarea de crear uno nuevo, aunque debieron lamentar la ausencia de un buen dibujante¹. Aparece entonces por primera vez la paloma de frente, con el pico hacia la izquierda, rodeada de un halo radiante y debajo se ve un ancla completa, acostada, sobre las aguas del río. La leyenda decía «Ciudad de la Trinidad y Puerto de Buenos Aires». En dibujos posteriores el ancla quedó semisumergida. No había veleros en aquellas representaciones coloniales, aunque fueron incorporados aún en tiempos del Virreynato, tal como lo testimonia un escudo «real» de la ciudad que data de 1806, donde aparecen dos naos de tres palos².



En él se aprecia la orla coronada con atributos monárquicos que fue rápidamente suprimida por los patriotas de 1810, al igual que durante la Revolución Francesa, cuando se le recortaban las coronas a los escudos reales. Como siempre, «la historia unas veces se escribe con la pluma y otras muchas con las tijeras».



Hubo que esperar al 3 de Diciembre de 1923 para que se dictara la Ordenanza que estableció oficialmente el escudo de la ciudad, allí se describen sus elementos constitutivos, partiendo

del modelo de 1649. Se destaca una paloma blanca, con sus alas abiertas, que emana rayos solares. Está ubicada «en jefe» (parte superior del escudo) y representa al Espíritu Santo, bajo cuya protección fue puesta la ciudad. En «punta» (parte de abajo del escudo), se ve un ancla semisumergida, símbolo de la «ciudad puerto», del fondeadero de buques y auspicia el feliz retorno de los navegantes. Las aguas apenas rizadas son las del Río de la Plata, sobre el cual hay dos naves españolas, una carabela y un bergantín que significarían las dos fundaciones de Buenos Aires. Es decir, ese dibujo que a primera vista parece decorativo y hasta extraño, tiene un sentido concreto y simple a la luz de la heráldica. Desde 1923 es el escudo oficial de la ciudad, por lo cual debería usarse en toda comunicación y papelería institucional o de gestión.



Sin embargo, la ordenanza contenía una omisión garrafal: en ninguna parte especificaba los colores a utilizar, lo que dio lugar a diversas recreaciones artísticas, algunas más afortunadas que otras.

Pero en vez de defender y valorar el emblema como patrimonio cultural de los porteños, diversos intendentes consideraron que tenía un estilo anticuado y que mejor era reemplazarlo por un dibujo publicitario que, además, (y esto dicho en voz baja) serviría como marca distintiva de la gestión de turno...

El primer «innovador» fue Saturnino Montero Ruiz, intendente en tiempos del dictador Alejandro Agustín Lanusse (1971-1973). La modernización consistió en reemplazar el escudo por un óvalo con líneas radiales blancas en la parte alta y líneas horizontales en la de abajo. Hay una imagen de fondo que –si la vista no nos engaña– podría ser la foto de la fachada del municipio.



Después se volvió a usar el escudo clásico, con ligeras variantes que dependían de la voluntad del grabador contratado, pero los sucesivos administradores no resistían la tentación de cambiarlo por un emblema «propio» de su gestión. En cada casa de Buenos Aires puede encontrarse un archivo domiciliario de los cambios sufridos por el emblema ciudadano, precisamente en los recibos de ABL (servicio de alumbrado, barrido y limpieza) que los contribuyentes solemos coleccionar por motivos muy ajenos a cualquier interés cultural o académico. Durante largos años venían unos recibos troquelados con el dibujo esquemático de una casita con techo a dos aguas y un escudo de la ciudad impreso en color verde, a modo de tinta de seguridad, este diseño perduró hasta 1997, cuando en algunas boletas y papelería se usó un escudo donde la paloma aparecía en medio de lo que parece ser un sol y se veían dos barcos iguales, de tres mástiles, sobre un río con oleaje de marejada. Tal escudo se utilizó por lo menos hasta el año 2000, en muchos casos reproduciendo un original de pésima calidad gráfica, y coexistió en la papelería municipal con otros diseños que se fueron incorporando.





Mientras el escudo tradicional se reimprimía maquinalmente en los ABL, la publicidad de la comuna podía tomarse otras licencias, por ejemplo durante la intendencia de Facundo Suárez Lastra (1987-1989) reapareció el escudo de Montero Ruiz, inclinado y arriba del oficial.³

En 1997 se optó por llamar a concurso para crear un «logo» de la ciudad, que no suplantaría al escudo. Ganó un dibujo que ya pocos recuerdan, con el previsible perfil del obelisco, el planetario y algún otro ícono de la arquitectura urbana.

Las boletas de ABL sufrieron cambios en 1998, apareció un fondo celeste al corte y nubecitas tipo cúmulus. En tinta negra estaban impresos los textos y el escudo de la ciudad, por cierto en una de las peores versiones de toda la saga, con la silueta de la paloma deformada como si estuviera recibiendo el certero impacto de un hondazo. Tal vez por ello los publicitarios encargados de difundir la gestión municipal prefirieron prescindir del emblema y firmar los afiches con una barra roja que decía GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.

En el año 2003 se hizo un elogiado rediseño del Escudo Oficial de la Ciudad, en dibujo a pluma, con trazos simples que respetaban los elementos esenciales del emblema. Es actualmente la única versión autorizada, según el Boletín Oficial N° 1611 del 17/01/2003 pero tales méritos no parecieron alcanzar para imponer el uso corriente de este blasón.

Los cambios recién empezaban, la gestión de Aníbal Ibarra no podía pasar desapercibida y desde enero de 2003 suprimió los escudos de las boletas impositivas, poniendo en su lugar el «gobBsAs» con tinta naranja, color que identificaba publicitariamente a su gestión.



Hacia el 2004 incorporó una extrema estilización del emblema porteño⁴ que reducía drásticamente su simbolismo en beneficio de una pretendida estética lineal, así la paloma se

convirtió en una medialuna, el barco de tres palos se corrió al centro de la escena y el río se ve sereno como un plato de agua, pese a lo cual el ancla y el viejo bergantín se hundieron, o al menos no encontraron lugar en esta despojada representación. Y tal pseudoescudo fue usado en cuanta papelería era posible, hasta en las rampas de las esquinas, convirtiéndose finalmente en un sello de la gestión de Jorge Telerman (el siguiente Jefe de Gobierno), motivo por el cual luego Mauricio Macri (el actual jefe de Gobierno) se sintió urgido a reemplazarlo por otra cosa y sus publicitarios obraron con más apuro que criterio: apareció así un nuevo pseudoescudo oval con barras horizontales y verticales cuyo aspecto es demasiado parecido al de Montero Ruiz en 1971. Y si a las barras se le agrega un par de manitos, como hizo alguien en un *graffiti*, tenemos el símbolo de la ciudad entre rejas que es hoy Buenos Aires, como un mensaje inconciente que se les escapó a los publicistas.



Ahora el «logo» de los barrotes suplanta al «escudo oficial» en todo, desde la publicidad de gestión hasta las boletas de ABL y patentes que llegan a nuestras casas. Pese a ello, en la web del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, sección «Constitución y símbolos», se aclara perfectamente que el escudo verdadero es el clásico con la paloma y los barcos, mientras que —simultáneamente— la página está encabezada por el pseudoescudo de los barrotes.



Lunes 18 de Octubre de 2010



INICIO | MAPA DEL SITIO | ÁREAS DE GOBIERNO | NOTICIAS | AGENDA | LA GUÍA | TURISMO | BOLETÍN OFICIAL

wap rss weblog boletines

constitución y símbolos

La Ciudad

Buenos Aires Cumple
Buenos Aires Playa
Especial Día del Trabajador
Juguemos limpio

Barrios
Cronología
Directorios
Fotogalería

Constitución y símbolos

Ciudad Histórica
Mapas
Fileteado porteño
Moverse en Bs. As.
Multimedia
Webs de la Ciudad
Teléfonos útiles
Guía de Funcionarios

Noticias

Escudo de la Ciudad

[Escudo de la Ciudad](#)

[Escudo de Armas de la Ciudad](#)

[Bandera de la Ciudad](#)



La ordenanza sancionada el 3 de diciembre de 1923, establece en forma definitiva las características del escudo.

- Inicio
- Constitución de la Ciudad
- Texto completo (pdf)
- **Bandera y Escudo de la Ciudad**

Y como «el fin de la historia» se resiste a llegar, todavía pueden pasar cosas impredecibles: Cuando Macri deje el poder, el siguiente jefe de gobierno se sentirá impelido a suprimir y reemplazar el motivo de los barrotes que ya es un sello de la gestión macrista, con lo cual la ciudad sufrirá un nuevo atentado a su esencia que corre el riesgo de repetirse, *ad infinitum*, en cada cambio de gobierno. ¿Es necesario que eso suceda? ¿Cuándo se establecerá de una vez y para siempre, que el escudo de la ciudad es uno solo y que nadie puede suplantarlo?.

Tan sencillo como eso, para empezar a defender la identidad de Buenos Aires, la identidad de todos los porteños, tarea que implica preservar no sólo el espacio físico sino también el patrimonio simbólico de la ciudad.

Publicado el 18/10/2010

1. Fuente: Blog [Orden de Caballeros de Loyola](#). Consultado 20/02/2010.
2. Fuente: Sitio [Heráldica Argentina](#). Consultado 20/02/2010.
3. Carlos Falco y Martín Baintrub, Persuasión Argentina, comunicación política, Ed. Persuasión SA, Buenos Aires, 2010.
4. Fuente: Sitio [La Floresta](#). Consultado 20/02/2010.



ISSN 1851-5606

<https://foroalfa.org/articulos/atentado-a-la-identidad-de-buenos-aires>

